

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en los autos MOLINA HECTOR DARIO c/GALARZA, DANIEL RAMON y Otros s/Daños, CUJJ: 21-00194776-9, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 12 de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese al demandado a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C." Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Juez), Dr. Lisandro Falcone (Secretario). En consecuencia se hace saber que se ordenado citar al codemandado Daniel Ramón Galarza a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 10/4/2013. - Lisandro Falcone, Secretario subrogante.

§ 33 195198 Abr. 16 Abr. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. García, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados MARENTES BROGGI S.A. s/Quiebra, (Expte. Nro. 787-00) que en fecha 28/02/13 se ha presentado informe final y proyecto de distribución, y se ha resuelto: "Rosario 26/03/13. Proveyendo escrito cargo Nro. 1149/13. Por practicado por sindicatura informe final y Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense Edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Expte. 787/00. Fdo. Dr. García, Juez, Dra. Baclini, Secretaria.- Rosario, 5 de Abril de 2013.

S/C 195288 Abr. 16 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Primera Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos GALAN, MARIA ANGELICA c/DECIMA DE GAVA, MARIA ELIDA y Ot. s/Usucapion, Expte. 1190/05, se ha dispuesto: "Rosario, 11/10/2005: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder especial que acompaña. Por iniciada demanda de prescripción adquisitiva respecto del inmueble mencionado. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y titulares registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Municipalidad de Rosario y a la Fiscalía de Estado a fin de que hagan saber a este tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho, oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio correspondiente a los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. A la publicación de edictos oportunamente. Rosario, 10 Abril de 2013 Secretaría Dr. Juan Pablo Hollmann.-

§ 33 195246 Abr. 16 Abr. 18

El Juzgado en lo civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. González (Secretario), Dra. Giles (Juez), hace saber que en los autos caratulados SIDERCO S.A. c/QUEVEDO PABLO s/Demanda Ordinaria Expte. N° 674/06 se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, 21/06/2006.- Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito de 1 poder general que en fotocopia acompaña. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Expte. N° 647/06.- Firmado Dr. Cadierno (Secretario), Dra. Giles (Juez); "Rosario, 13 de septiembre de 2012.- Previamente, advirtiendo que las cédulas de fs. 16, 18, 21, 23 como las de fs. 51, 53, 59, 61, 65, 72 y 74 no han sido diligenciadas, según los respectivos informes de oficial notificados, revóquense por contrario imperio los decretos de fs. 17 vta., 19 vta., 63, 68, 70 y 75. Notifíquese la demanda por edictos, por el término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 647/06)" Dr. González (Secretario), Dra. Giles (Juez). 10 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 33 195242 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados PETRACCA JORGELINA EDIT s/QUIEBRA Expte.

Nro. 1130/12; mediante Resolución Nro. 275 de fecha 28/2/2013 se ha declarado la quiebra de Jorgelina Edit Petracca, con domicilio en calle Julio Marc 2081 Edificio Y 84-1 Piso 6 Depto. 1 de Rosario, Provincia de Santa Fe; D.N.I. Nro.16.535.991. Que se fijó el día 15 de mayo DE 2013, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 2 de julio de 2013, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 3 de Septiembre de 2013, para que la sindicatura presente el informe general.- Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Analía Edith Casalino, con domicilio legal en calle Pasco Nro.1349 de Rosario. Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 14 hs. Fdo. Delia M. Giles, Juez; Juan Pablo Hollmann, secretario.

S/C 195239 Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados OCHOA SARLA VICTORIA SOLEDAD s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 842/12; mediante Resolución Nro. 771 de fecha 26 de Marzo de 2013, se ha declarado la quiebra de Victoria Soledad Ochoa Sarla, D.N.I. N° 25.729,781 con domicilio real en calle Avenida del Rosario n° 3451 depto. 2 "D", constituyendo domicilio ad-litem en calle Santa Fe n° 1410 piso 2, Of. 13-14, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Designar como fecha de sorteo de Síndico de la lista respectiva para el día 10 de abril de 2013 a las 10:00 hs. 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiese. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de ésta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley N° 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. y conc. de la Ley N° 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.Q.). 14) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el Art. 114 L.C.Q. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Designese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. de la L.C.Q. al martillero que resulte designado. 18) Precédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 842/12). Rosario, Juan Pablo Hollmann, secretario.

S/C 195228 Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, en los autos caratulados ZOCCOLA, MIGUEL A. c/LUALPE S.R.L. s/Escrituración, Expte. N° 309/04, hace saber que: Atento que no ha comparecido a estar a derecho el Sr. Antonio Luis De Biase, se lo ha declarado rebelde según decreto de fecha 05/03/2013. Fdo: Dr. Marcelo Bergia, Juez; Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 19 de Marzo de 2013.-

§ 33 195302 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE PUEBLO MUÑOZ c/CINGOLANI IDA ANGELA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1493/07, se hace saber a los demandados, Sres. Cingolani Ida Angela; Cingolani Atilio y Cingolani Anélida que se ha dictado el siguiente auto: Rosario, 05 de marzo de 2013. Agréguese las constancias acompañadas. Por practicada actualización de planilla. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. (Expte. N° 1493/07). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de abril de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 195298 Abr. 16 Abr. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N.

Quiroga, Secretaría de la Dra. Paula Valeria Bazano (Subrogante), sito en calle Balcarce Nº 1651 Piso 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: PAOLO MARCHESI Y Cía. S.A. s/Quiebra, Expte. Nro. 1058/2007, la Sra. Sindica ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Asimismo se comunica que V.S. ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes en el proceso. Fdo. C.P.N. Hilda Amelia Gontín, Sindica. Rosario, 9 de Abril de 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

S/C 195290 Abr. 16 Abr. 17

El Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en Autos: ZOLKIEWSKI JORGE ALBERTO s/Su Propia Quiebra, Expte. 972/03, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario 28 de febrero de 2013. Sentencia Nº 294. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (Art. 230 L.C.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial. Rosario, 10 de abril de 2013. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 195251 Abr. 16 Abr. 17

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor García ha dispuesto dentro de los autos GOMEZ ANTONIA ADELINA s/Quiebra, Expte. 1119/2005, la notificación por edictos del decreto de fecha 25/02/2013 que dispone: Rosario, 25/02/2013. Por practicada por Sindicatura Informe Final y Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense Edictos de ley en el Boletín Oficial por dos días.- Al pedido de regulación, acompañen las constancias de inscripción ante la AFIP los restantes profesionales intervinientes. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Secretaría, 13 de marzo de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 195241 Abr. 16 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, en razón de los autos caratulados: ALOE DANIEL c/ SANATORIO PLAZA s/Daños y Perjuicios, Expte. Nº 933/12, cita a los herederos de la Sra. Gabriela Mozzi a efectos de que hagan valer sus derechos dentro de los autos de referencia, todo ello en virtud de lo dispuesto en el decreto de fecha 4 de Marzo de 2013. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 33 195232 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/MORA IRMA y/u Ot. s/Apremio Fiscal - Expte. Nº 1034/11 se cita a los Herederos de Irma Elena Mora a estar a derecho por el término y apercibimientos de ley, conforme los términos de la resolución que seguidamente se transcribe: "Rosario, 01 de febrero de 2013.- Téngase presente lo manifestado. Cítese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Atento lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. S.F., publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y el Hall de planta baja. Oficiése al Registro de Procesos Sucesorios. Expte. Nro. 1034/11". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 20 de marzo de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

S/C 195226 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nom. de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en los autos: CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. c/CABRERA, JUAN MANUEL s/Demanda Ordinaria, Expte. 547/07, se hace saber que se han dictado las siguientes resoluciones: "Nº 371. Rosario, 6 de marzo de 2013. Y VISTOS... RESUEVO: Regular los honorarios por su actuación desplegada en los presentes a la Dra. Sandra Alejandra Alvarez CUIT Nº 27-17591300-4 en la suma de 6,5 Jus y/o en la suma equivalente en \$ 3.022,11 (Art. 6 de la Ley 6767 y sus modificatorios) los que devengarán un interés moratorio equivalente al promedio entre la tasa activa y pasiva sumadas del Banco de la Nación Argentina que se computarán a partir del tercer día desde la notificación de la presente. Insértese y hágase saber." Nº 601. Rosario, 20 de marzo de 2013. Y VISTOS: Informando verbalmente la Actuaría que la planilla practicada en autos que asciende a la suma de \$

15.699,81 no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto, RESUELVO: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Néstor García (Juez), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 8/4/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 33 195197 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: GRANATA MIRTA N. c/BELONI FRANCISCA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 64/10, se ha dispuesto notificar por edicto la siguiente providencia: "Rosario, 19 de Febrero de 2013. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula conforme las facultades conferidas en el Art. 62 inc. 7 del C.P.C.C." Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 8 de Abril de 2013. Myrian Huljich, secretaria.

§ 33 195180 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Guiler, en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/AYALA, JOSE LUIS y Otro s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 195/12, se hace saber al demandado que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 26 de marzo de 2012. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado. Por Iniciada la acción que expresa, la que tramitará por la vía del juicio Ordinario. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. N° 195/12.- Fdo: Dra. Huljich (secretaría)- Dra. Gueiler (juez). Asimismo, se ha dictado el siguiente auto: "N° 575, Rosario, 27 de marzo de 2012. Y VISTOS: la inhibición solicitada, Resuelvo: disponer bajo la fianza ofrecida, la que previa acreditación de solvencia se extenderá en autos ante la actuaría en la forma de estilo; la inhibición general de los accionados: José Luis Ayala, D.N.I. N° 18.760.744 y Guillermo Ciro Pettean, D.N.I. 21.946.714, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 100.000.- con más la de \$ 30.000.- estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Líbrese el despacho correspondiente, previo pago del impuesto de sellos art. 19 inc. 7 L.I.A. Al libramiento de oficio al BCRA: No ha lugar atento a que ellos importaría extender indiscriminadamente una medida cautelar a depósitos de cualquier naturaleza en cualquier entidad financiera, posibilitando que se exceda el monto por el cual fue solicitada (art. 281 CPCC), además de encomendarle al BCRA tareas ajenas a sus funciones propias (cf. Color Match c/ Mezclas Industriales s/ Ordinario s/ Incid. De Apelación- art. 250 CNCOM Sala A 18.09.2007). Insértese y hágase saber. (Autos: Banco Santander Río S.A. c/Ayala, José Luis y Otro s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 195/2012.

§ 52,50 195191 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ARAPEIZ BLANCA R. s/Cobro de pesos, Expte. N° 1144/10, se ha dispuesto notificar por edicto la siguiente providencia: "Rosario, 19 de noviembre de 2012. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada: Blanca Rosana Arapeiz, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada con la cédula que se agrega, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula, al domicilio de fs. 6 con la prevención de no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos si la misma vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 4 de abril de 2013.

§ 33 195192 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuta, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes ESPINOSA ADA LIDIA y MORETTI ROMANO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Espinosa Ada Lidia y Moretti Romano s/Declaratoria de Herederos Expte. 166/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, - Raquel Alejandra María Badino (S).

§ 45 195312 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Silvia María Isabel Garavetta, para que en el término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos en los autos caratulados GARAVETTA, SILVIA MARÍA ISABEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 79/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Abril de 2013. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 45 195261 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: SOCHI CATALINA s/Declaratoria Herederos, Expte. Nro. 1246/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Catalina Sochi - D.N.I. 1.511.609 por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Juan Pablo Hollmann, secretario. Rosario, 10 de Abril de 2013.

§ 45 195243 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Ferreyra José Luis para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría: Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Autos: FERREYRA, JOSÉ LUIS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte. Nro. 1367/2012). Rosario, 9 de Abril de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 45 195240 Abr. 16 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Celina Esther Alberione por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287.- Rosario, 08 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 195227 Abr. 16 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: PURA LUQUE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287.- Rosario, 08 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 195225 Abr. 16 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: ANGELA ANITA COLLERI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287.- Rosario, 05 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 195224 Abr. 16 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JOSE DE PALMA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287.- Rosario, 08 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 195222 Abr. 16 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría Dra. Paula Bazano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: SATURNINA OJEDA y JUAN MARIO DÍAZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287.- Rosario, 08 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 195221 Abr. 16 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: NORBERTO RAMON AREVALO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287.- Rosario, 03 de Abril de 2013. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 195218 Abr. 16 Abr. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA FILLOL y ALBALADEJO, ROSA FILLOL y ALBALADEJO, GUSTAVO FILLOL y ALBALADEJO, FERNANDO FILLOL y ALBALADEJO, RODOLFO ROBERTO SIMÓN RAFAEL FILLOL y ALBALADEJO, MARÍA ESTHER FILLOL, CARMEN FILLOL, LUIS FELIPE FILLOL, ANGELA DE ALBALADEJO y RAMALLO, MARÍA DOLORES DE ALBALADEJO y RAMALLO, ADELA BERNARDA LAUREANA DEL CARMEN de ALBALADEJO y RAMALLO, CAROLINA RAFAELA MANUELA CARMEN DE ALBALADEJO y RAMALLO, y CARLOS ALBERTO ANGEL RUFINO de ALBALADEJO y RAMALLO; por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Marzo de 2013. Fdo. Eduardo Oroño (Juez). Carla Gussoni Porrez (Secretaria).-

§ 45 195217 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LETICIA TERESA NOVARESE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 04/13. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 45 195187 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama, a los herederos, acreedores o legatarios de CUELLO, TOMÁS ALEJO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

§ 45 195322 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama, a los

herederos, acreedores o legatarios de BLANCO, RODOLFO MANUEL por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

§ 45 195324 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama, a los herederos, acreedores o legatarios de BOGADO, GLADYS ESTHER por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

§ 45 195326 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama, a los herederos, acreedores o legatarios de ROSSI, JOSÉ MARÍA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

§ 45 195327 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama, a los herederos, acreedores o legatarios de BORCHES, CARLOS ALEJANDRO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

§ 45 195328 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama, a los herederos, acreedores o legatarios de IRUSTA, FABIÁN HUMBERTO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

§ 45 195329 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli se cita y llama, a los herederos, acreedores o legatarios de LICATA, JUAN por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 45 195330 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo (en suplencia), y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados: FERRAZA NESTOR ANGEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 61/13, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, don Ferraza, Néstor Angel, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rosario, 10 de abril de 2013. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 45 195321 Abr. 16 Abr. 29

El Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, llama a

los herederos, acreedores o legatarios de Don SOTO, MARIO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el Boletín Oficial y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 de CPC reformado por la ley 11.287. Fdo.: Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria (Expte. N° 43/13 SOTO, MARIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Rosario, 8 de abril de 2013. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 195295 Abr. 16 Abr. 29

El Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario (juzgado vacante), en Autos ZAMUDIO, ELEUTERIO y STANCICH DOMINGA s/Sucesión, Expte. 1092/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Zamudio Eleuterio y de Stancich Dominga, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 195252 Abr. 16 Abr. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO FRANCISCO DEGIORGI y de Doña ELVIRA INGANI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 09 de abril de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 195207 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don EUCEBIO MARTIN GALVAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 89/13).

Rosario, 8/4/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 195196 Abr. 16 Abr. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don OSCAR RUBEN GALANTE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 09 de abril de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 195208 Abr. 16 Abr. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MUÑOZ, ZULEMA BIBIANA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 09 de abril de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 195209 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NELIDA CRISTINA SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 795/12). Rosario, 10/4/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 195195 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MARTIN ARCE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Expte. Nº 94/12). Rosario, 10/04/2013). Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 195194 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS FERNANDEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Abril de 2013. - Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 45 195189 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA RAMONA MARTINEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Abril de 2013. - Myrian R. Huljich, Secretaria.

§ 45 195188 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA MERCADO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 4 de Abril de 2013. Myrian R. Huljich, Secretaria.

§ 45 195186 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL REMIGIO REUSMANS y MERCEDES PARISI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2013. Myrian R. Huljich, Secretaria.

§ 45 195185 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO HERMINIO CROCENZI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2013. - Myrian R. Huljich, Secretaria.

§ 45 195184 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de IRMA LEONOR SOSA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2013. - Myrian R. Huljich, Secretaria.

§ 45 195183 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON GARNICA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 8 de abril de 2013. Myrian R. Huljich, Secretaria.

§ 45 195182 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS SAMUEL PAGLIARECCI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 9 de Abril de 2013. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 45 195181 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GONZALEZ THEYLER NELLY ELENA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 166/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Nelly Elena González Theyler, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 45 195263 Abr. 6 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: IJIA LLAMIL s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 5/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Llamil Ijia, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 9 de Abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 45 195267 Abr. 6 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: IJIA MANUEL PEDRO s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 6/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Manuel Pedro Ijia y/o Manuel Pedro Yjia, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 9 de abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 45 195268 Abr. 6 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BERGHELLA ALDO AGUSTIN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 143/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Aldo Agustín Berghella, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 10 de abril de 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 45 195269 Abr. 6 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ILKEVICH TEODORO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 1227/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Teodoro Ilkevich, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 4 de abril de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 45 195271 Abr. 6 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ULLUA JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 1145/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Juan Carlos Ullua, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 4 de abril de 2013. - Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 45 195272 Abr. 6 Abr. 29

En los autos: MENEGHELLO FORTUNATO - GARCIA NORA IRMA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 711/12. Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don FORTUNATO MENEGHELLO y de doña NORA IRMA GARCIA, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, abril de 2013. - Agustina Fillippini, secretaria.

§ 45 195305 Abr. 16 Abr. 29

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Distrito N° 16 Civil, Comercial y Laboral de 1ª Instancia de la ciudad de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Vega y de doña Rosario Garay, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. VEGA FRANCISCO y GARAY ROSARIO s/Sucesión - Expte. N° 1090/12. Firmat, 14 de Diciembre de 2012. Laura M. Barco (Secretaría).

§ 45 195286 Abr. 6 Abr. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. Marzi (Secretaría Dr. Carlos F. Tamaño) se hace saber que en los autos caratulados: CLUB ATLETICO SPORTIVO

MATIENZO s/CARRANZA TIBURCIO y/u Otros s/Usucapión (Expte. 990/10) se ha dictado la siguiente Sentencia: "N° 4, Casilda, 5 de Febrero de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada y en consecuencia declarar admitida la propiedad del inmueble descripto por prescripción adquisitiva a favor del Club Atlético Sportivo Matienzo. Costas a la actora. Insértese y hágase saber. - Gerardo A. Marzi (Juez) - Carlos F. Tamaño (Secretario). Casilda, 4 de Abril de 2013. - Carlos F. Tamaño, Secretario.

§ 165 195303 Abr. 16 Abr. 22

El juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE OMAR MOLLA, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de Abril de 2013 - Carlos Federico Tamaño, Secretaria.

§ 45 195317 Abr. 16 Abr. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 2ª Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se hace saber en autos CASTELLANO DAMIAN c/DANIELE JOSE F. y Otro s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1189/11, se ha dictado la providencia de fecha 24/10/12 "...Por presentada, con domicilio constituido y en la representación de la parte actora a tenor del poder especial que luce a fs. 13. Otórguesele la participación que por derecho le corresponde... Cítese y emplácese a estar a derecho al Sr. José Francisco Daniele y a la Sra. Ana María Girotti cuyo domicilio denuncia en Avda. 24 N° 965 de Las Parejas (Sta.Fe) para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese asimismo a los demás titulares del dominio del bien que se pretende usucapir inscripto al Tomo 154, Folio 369, N° 119879 Dpto. Belgrano y/o sus eventuales herederos y/o terceros que se creyesen con derecho, por medio de edictos que se publicarán por 3 días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C.C.), para que comparezcan dentro del término de cinco (5) días desde la notificación y de la última publicación, bajo los mismos apercibimientos. Cítese a la Municipalidad de Las Parejas y a la Provincia de Santa Fe para que comparezcan a estos obrados si hubiera interés fiscal comprometido y bajo apercibimiento de que si no lo hicieron en el plazo de veinte (20) días su silencio será interpretado como ausencia de interés fiscal. A estos mismos fines cítese al Gobierno Nacional, librándose despacho al Organismo Nacional de Bienes dependiente del Ministerio de Infraestructura y Vivienda (Art. 24 inc d) Ley 14.159). Notifíquese. Firmado: (Juez) María L. Aguaya - Secretaría de Dr. Mariano Navarro. Cda. de Gómez, 5 de Abril de 2013. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 153 195206 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO HECTOR BRAVO y MARIA CASCO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de abril de 2013. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 195200 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVERIO ROBERTO ZABALA y CRISTIAN ANDRES ZABALA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Abril de 2013. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 195201 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO OSCAR SORIA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Abril de 2013. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 195203 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación Secretaría Dra. María Laura Aguaya, secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CECILIA CARRAR y ANTONIO JULIO DI CAPUA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de abril de 2013. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 45 195341 Abr. 16 Abr. 29

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la Secretaría que suscribe comunica que se ha citado de remate a Aníbal Raúl Suárez en su carácter de propietario y/o poseedor del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 128, Folio 126, N° 86576, Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como lote 17 manzana 17, para que comparezcan a estar a derecho y opongan excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/SUAREZ ANIBAL RAUL s/Apremio Fiscal - Expte. N° 856/12, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcribe: T° 47, F° 376, N° 1643 San Lorenzo, 28 de setiembre de 2012. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompaña el que deberá certificar ante la Actuaría. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble de propiedad del demandado Aníbal Raúl Suárez, inscripto en el Registro General de Rosario al Tomo 128, Folio 126, N° 86576, Departamento San Lorenzo por la suma de \$ 19.596,13 con más la suma de \$ 4.000,00 estimados provisoriamente para intereses y costas (Art. 10 y 11 Ley 5066). A tal efecto, ofíciase al Registro General. Trabado el embargo deberá notificarse por cédula al domicilio real del embargado la medida cautelar ordenada, siendo carga y responsabilidad del embargante tal diligencia (art. 282 CPC). Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Municipalidad Dto. Gral. San Martín c/Suárez Aníbal Raúl s/Apremio Fiscal" N° 856/12. Publíquese sin cargo en el hall de Planta Baja. Artículo 28 Ley N° 5066. San Lorenzo, 3 de Abril de 2013. Graciela Fournier, Secretaria.

S/C 195223 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de la 12ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Gladys Silvia López De Pereyra (Juez), secretaria de la Dra. Nora Baro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Cabrera Joaquín Horacio y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: CABRERA JOAQUÍN HORACIO s/Sucesión, Expte. N° 55/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL San Lorenzo, 18 de Marzo de 2013. - Secretaria de la Dra. Nora Baro, Secretaria.

§ 45 195299 Abr. 16 Abr. 29

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, en autos BOLLINI, LUISA ESTER s/Sucesorio - Expte. N° 127/2013 se cita, llama y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios de Doña Luisa Ester Bollini, L.C. N° 5.320.703, para que dentro de las 10 días comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rufini, 18 de marzo de 2013. Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

§ 45 195256 Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral - Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, en autos BOLLINI, ISABEL s/Sucesorio - Expte. N° 970/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ISABEL BOLLINI, L.C. N° 1.110.080, para que dentro de los 10 días comparezcan por ante este Juzgado a hacer Verter sus derechos. Rufino, 3 de abril de 2013. Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

§ 45 195255 Abr. 16 Abr. 29

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez Dra. María Celeste Rosso, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, Secretaria del Dr. Marcelo R. Saraceni, dentro de los autos caratulados: BONETTO, DELUCIO s/Sucesorio, (Expte. 1158 - año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Delucio Bonetto, L.E. N° 6.115.993, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Venado Tuerto, 9 de Febrero de 2013. Fdo: Marcelo Raúl Saraceni, Secretario.

§ 45 195339 Abr. 16 Abr. 19

En los autos caratulados: BELBUZZI, GUILLERMO ALEJANDRO c/SAADE DE PIELI, LIDIA ELSA y Otros s/Juicio Escrituración - Expte. N° 265 - Año 2011, que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe.), a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot; se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 19 de Marzo de 2013. Proveyendo cargo 1677/13: Cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces a los herederos de María Juana Saade a fin que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 597 del C.P.C. Asimismo en consonancia con el derecho de defensa constitucional cítese, también, por el mismo término a los nombrados herederos notificándose por cédula al último domicilio conocido de la Sra. Saade antes descripta. Notifíquese. Fdo: Federico Bertram (Juez) - Walter Bournot (Secretario). Venado Tuerto, 22 de Marzo de 2013. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 52,50 195297 Abr. 16 Abr. 18

